


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 11.999 · 1997

# LEY 11.999

Boletín Oficial, 2 de octubre de 1997 · 3 artículos

*Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026*

# ÍNDICE

*Ley 11.999*

*LEY 11999*

*EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE*

*LA PROVINCIA DE*

*BUENOS AIRES*

*SANCIONAN CON FUERZA DE*

*LEY*

ARTÍCULO 1°. Establécese el 29 de noviembre como Día de los Consejos Escolares de la provincia de Buenos Aires, en conmemoración de la fecha de sanción de

la Constitución

de 1873 cuyo texto introduce esa figura con jerarquía constitucional en el ordenamiento de las instituciones del Estado.

ARTÍCULO 2°. La Dirección General

de Cultura y Educación incluirá la fecha en el Calendario Escolar anual para todos los niveles, ciclos y modalidades de

la Educación

con el objetivo de resaltar, destacar y revalorizar la función de aquellos organismos de

la Constitución

cuyos miembros son elegidos por sufragio popular.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

*Ley 11.999. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).